

NOMBRE DEL PROGRAMA: PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO (EX PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES)

**PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 5
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
MINISTERIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Organizaciones sociales y educacionales de Chile no cuentan con herramientas para prevenir la violencia de género en sus comunidades.

PROPÓSITO

Organizaciones sociales y educacionales de Chile cuentan con herramientas para prevenir la violencia de género en sus comunidades.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

Si bien, el programa cumple y ha cumplido con sus indicadores (según el Informe de Gestión 2023, los componentes de propósito superaron las metas, en capacitación se logró un 94,1%, y en el caso de las irradiación innovadoras se alcanzó un resultado de 91,5%) la focalización del diseño actual (jóvenes de entre 14 y 29 años) no ha permitido llegar preventivamente a otros grupos de la población ni a las organizaciones de los variados territorios, disminuyendo su impacto en la población general. Por otra parte, la focalización en juventudes ha cumplido una lógica de talleres y charlas centrado en la producción personal, no contemplando el desarrollo de la participación de organizaciones en una experiencia más amplificadora de las herramientas entregadas para prevenir la VG.

La focalización en personas jóvenes ha sido muy compleja en los territorios, particularmente en las comunas rurales con baja población juvenil, donde además existe una importante brecha digital, que ha dificultado la participación, lo que se profundizó, durante la pandemia (Informe de Gestión Anual del Programa de Prevención en VCM, 2021, pág. 31). Por otra parte, los espacios de participación juvenil acotados, son escenarios de variadas ofertas de parte de organizaciones estatales, lo que se traduce en una sobre intervención y agotamiento. También los equipos territoriales manifiestan dificultades en alcanzar metas de coordinación intersectorial, existiendo espacios puntuales para su participación y que, en muchos casos, no existe trabajo en red con las instituciones que se vinculan con jóvenes en la región. (Informe de Gestión Programa Prevención en VCM, Antofagasta, 2023, pág. 31).

Otro aspecto negativo del programa actual, es la falta de un continuo preventivo en los territorios. El modelo no permite la inscripción de las mismas personas beneficiarias en talleres de capacitación si ya han sido sensibilizadas el mismo año, lo que retrasa el avance en la entrega de herramientas preventivas a grupos sensibles y dispuestos a capacitarse.

Por lo tanto, la solicitud de reformulación del programa se justifica en la necesidad de superar estos aspectos limitantes del diseño vigente, ampliando las posibilidades de entregar herramientas preventivas a organizaciones sociales y educativas en los distintos territorios con mayor posibilidad de irradiación.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2024 (Miles de \$ 2023)	Producción estimada 2024 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2024 (Miles de \$ 2023)
Sensibilización y formación para prevenir la violencia de género.	1.026.883	510 (Organizaciones sociales y educativas sensibilizadas y formadas)	2.013,50
Intervención con organizaciones sociales y educativas respecto de los vínculos sociales que promueven la VG en sus comunidades	1.255.080	460 (Organizaciones sociales y educativas intervenidas)	2.728,43
Gasto Administrativo	108.270		
Total	2.390.233		
Porcentaje gasto administrativo	5%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2023	1%		

POBLACIÓN Y GASTO		
Tipo de Población	Descripción	2024 (cuantificación)
Población Potencial	<p>La población potencial está compuesta por organizaciones sociales y educativas. Las organizaciones sociales corresponden a asociaciones autónomas del Estado y del mercado, formales e informales, que trabajan o se vinculan con alguna comunidad.</p> <p>Por otro lado, las educativas refieren a organizaciones vinculadas a la educación, que emergen en torno a establecimientos educativos como colegios, liceos, institutos técnicos y universidades.</p>	245.858 Organizaciones

Población Objetivo	<p>Para estimar la población objetivo del Programa de Prevención en Violencia de Género, se consideró a las organizaciones sociales y educativas catastradas mediante el proceso de mapeos territoriales realizados el 2023 por las Encargadas Territoriales de las 16 regiones del país, que trabajan actualmente en el programa.</p> <p>Estos mapeos, si bien tienen como finalidad última identificar organizaciones juveniles y organizaciones que trabajen con jóvenes, identifican otras organizaciones sociales y educativas que no correspondan a este criterio, dando cuenta de la realidad territorial en la que se inserta el programa.</p> <p>Lo anterior es posible debido a que el mapeo contempla las siguientes etapas:</p> <p>Primero, las y los Encargados Regionales se reúnen con la DIDECO Municipal y otras instituciones claves para solicitar catastros de todas las organizaciones sociales y educativas del territorio. El objetivo es recoger insumos ya existentes que identifiquen a las organizaciones, más allá de si se trata de agrupaciones conformadas por jóvenes o de personas que trabajen con jóvenes.</p> <p>Con estos insumos, se conforman mesas de coordinación intersectorial compuestas por organizaciones de la sociedad civil, servicios públicos, colectividades y líderes comunitarios vinculados a la prevención de la violencia de género o con interés en abordar esta temática. En estas mesas se presentan los catastros existentes y se solicita a los integrantes mapear otras organizaciones sociales y educativas que no se encuentren identificadas, en función del Índice de Inequidad Territorial de Género, es decir priorizando aquellas que están en sectores con mayor inequidad de género. En una primera instancia se mapean todas las organizaciones sociales y educativas sin el criterio de edad. Luego, mediante la aplicación de una pauta de preguntas, se pide a los y las participantes de la mesa que mencionen en base a su experiencia cuáles son las organizaciones juveniles o que trabajan con jóvenes que podrían estar interesadas en el programa. En base a estas recomendaciones, se convoca a dichas organizaciones para realizar la actividad de mapeo por separado.</p> <p>En los mapeos realizados con cada organización, se pide a los y las participantes que identifiquen las organizaciones sociales y educativas del territorio, con las cuales se vinculan y que aún no han sido mapeadas.</p> <p>Finalmente, la información recabada en los documentos y catastros institucionales, en los mapeos aplicados en las mesas intersectoriales y en organizaciones clave, es reunida en un solo informe denominado "mapeo territorial" el cual sirve como base para el trabajo del programa.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, este documento recaba información sobre todas las organizaciones sociales y educativas existentes en las comunas en las que se ejecuta el programa, por lo que ha sido utilizado para definir la población objetivo.</p>	2.045 Organizaciones
Población Beneficiaria	<p>La población beneficiaria corresponde a las organizaciones sociales y educativas identificadas en el mapeo que realiza el Equipo Territorial como primer paso de la estrategia del programa, y que cumplen con los siguientes criterios: 1) Declaran el compromiso de ingresar al programa mediante la firma de una carta de compromiso y 2) Declaran que dentro de las actividades de su organización se relacionan con otras organizaciones y/o intervienen en su comunidad, es preciso señalar con cuántas organizaciones se vinculan.</p> <p>Estos criterios se verifican a través de la entrega de una carta de compromiso.</p>	510 Organizaciones

Gasto por beneficiario 2024 (Miles de \$2023)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2023	2024	2025	2026	2027
	0	510	510	510	510
Concepto	2024				
Cobertura (Objetivo/Potencial)	1%				
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	25%				

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Estimado)
Porcentaje de organizaciones que obtienen herramientas para prevenir la violencia de género en sus comunidades en el año t	(Número de organizaciones que obtienen herramientas para prevenir la violencia de género en sus comunidades en el año t/ Número total de organizaciones que participan del programa en el año t)*100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Lectura: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	30%
Porcentaje de organizaciones sociales y educativas que aumentan sus conocimientos de herramientas para prevenir la VG en sus comunidades en el año t	(Número de organizaciones que aumentan sus conocimientos de herramientas para prevenir la VG en sus comunidades en el año t/Número total de organizaciones que participan del programa en el año t.)*100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Lectura: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	20%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Estimado)
Porcentaje de organizaciones con nivel alto en la pauta de evaluación para la identificación de valores, estereotipos y prejuicios que promueven la VG en el año t	(Número de organizaciones con nivel alto en la pauta de evaluación para la identificación de valores, estereotipos y prejuicios que promueven la VG en el año t/ Número total de organizaciones que responden la pauta de evaluación para la identificación de valores, estereotipos y prejuicios que promueven la VG en el año t)*100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Lectura: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	50%
Porcentaje de organizaciones que cumplen con la ejecución de un 60% del plan de trabajo correspondiente al componente 2 en el año t	(Número de organizaciones que cumplen con la ejecución de un 60% del plan de trabajo correspondiente al componente 2 en el año t/total de organizaciones que acceden al componente 2 en el año t)*100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Lectura: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	50%

II. EVALUACIÓN

1. Atingencia : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

2. Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

3. Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.